



MUNICIPALIDAD DE  
**LABOULAYE**



**LABOULAYE**  
GOBIERNO

# TABLETA

Por primera vez elegimos la mejor Tableta 2025

## **BASES Y CONDICIONES - MEJOR TABLETA 2025**

### **BREVE RESEÑA**

El presente concurso tiene como finalidad reconocer y poner en valor un producto gastronómico tradicional de nuestra ciudad: la tableta, elaborada artesanalmente por diversas panaderías de Laboulaye desde hace más de 70 años. La Tableta fue declarada como Patrimonio Cultural Alimenticio y Gastronómico por el Concejo Deliberante en el año 2023.

La tableta es un producto de panadería característico de Laboulaye, cuya principal particularidad radica en su relleno, compuesto aproximadamente por un 70% de azúcar negra y un 30% de harina. Este producto ha sido transmitido de generación en generación y goza de gran aceptación entre los vecinos. Algunas panaderías locales comercializan entre 25 y 70 docenas por semana, siendo el mes de julio el de mayor demanda.

### **DESTINATARIOS:**

Podrán participar todas las panaderías habilitadas de la Ciudad de Laboulaye

### **REQUISITOS PARA LOS PARTICIPANTES:**

El/la Panadero/a interesado/a en participar del concurso, deberá hacer llegar su ficha de inscripción a través de las siguientes vías de contacto hasta el 07/08/2025, asimismo recibirán un mensaje por la misma vía de confirmación sobre su participación en el concurso. La ficha de inscripción se encuentra en la página web de municipio [www.laboulaye.gob.ar](http://www.laboulaye.gob.ar) y deberá enviarlo a [prensaboulaye@gmail.com](mailto:prensaboulaye@gmail.com) o al siguiente número 3385408756

## MATERIAS PRIMAS PERMITIDAS:

- Harina 000
- Harina 0000
- Grasa de vaca
- Grasa de cerdo
- Agua
- Sal
- Azúcar rubia
- Azúcar Negra
- Levadura seca
- Levadura fresca

## CRITERIOS DE SELECCIÓN:

La elección de la mejor Tableta de Laboulaye, tendrá lugar en el marco de la Expo Rural 2025 entre los días 9 y 10 de agosto. Para elegir al ganador se tendrá en cuenta aspectos como sabor, textura, apariencia /presentación, entre otras. El participante no tendrá acceso a la degustación del producto.

La degustación del jurado será inapelable.

## CUADRO DE EVALUACIÓN DE TABLETAS

Se califica cada ítem del 1 al 5, siendo 1 más bajo y 5 más alto.

MUESTRA NUMERO	FORMA Y APARIENCIA	HORNEADO Y TERMINACION	ESTRUCTURA DE LA MASA	RELACION MASA, RELLENO	SABOR	TOTAL

## CONFORMACION DEL JURADO

En el stand se dispondrá un espacio destinado a la degustación de las muestras de productos presentadas por los participantes.

Las muestras estarán colocadas en bandejas numeradas de forma anónima, sin ninguna identificación visible que permita reconocer a la panadería o participante correspondiente. Esto asegurará una degustación a ciegas, garantizando la imparcialidad del voto popular.

El jurado popular estará compuesto por cinco (5) personas:

- Cuatro (4) de ellas serán seleccionadas por su vinculación con el ámbito gastronómico.
- La quinta persona será elegida del público general, bajo la siguiente modalidad:

Selección del jurado popular del público

Quienes deseen postularse como jurado deberán:

- ·Tener domicilio en Laboulaye.
- ·Ser mayores de 18 años.

Para participar, deberán acercarse al stand y completar un formulario con sus datos. Luego, se realizará un sorteo entre los postulantes, del cual se seleccionarán tres (3) personas:

- Una (1) será convocada como jurado titular.
- Dos (2) quedarán designadas como suplentes.

#### **ENTREGA DEL PRODUCTO:**

Los productos que participarán en el concurso deberán ser entregados el sábado 9 de agosto, entre las 9:00 y las 10:30 horas, en la Municipalidad de Laboulaye, ubicada en Av. Independencia N.º 258.

Cada participante deberá presentar tres (3) muestras del mismo horneado, distribuidas de la siguiente manera:

1. Una bandeja con cinco (5) tabletas, destinada al jurado técnico.
2. Una bandeja para degustación del público, sugerido cortar en porciones cuadradas de 3 x 3 cm. De cada tableta, se recomienda extraer cuatro (4) porciones.
3. Una (1) tableta para ser lacrada, la cual será recibida y lacrada por una escribana pública. En el interior del paquete lacrado se podrá incluir una identificación con el nombre de la panadería participante, la cual no será revelada hasta finalizado el proceso de evaluación.

Los productos deberán presentarse en cajas blancas o envueltos en papel liso, sin ningún tipo de identificación visible, como logotipos, nombres, etiquetas u otros elementos distintivos. La organización asignará a cada muestra un número correlativo, garantizando el anonimato de los participantes.

La recepción estará a cargo de una escribana pública, quien verificará el cumplimiento de estas condiciones, registrará la entrega y garantizará la transparencia del proceso. Asimismo, será responsable de supervisar que la degustación por parte del jurado técnico se realice a ciegas, sin conocimiento de la autoría de cada muestra, velando por el cumplimiento de todo el procedimiento establecido.

El embalaje y traslado de los productos hasta el lugar de entrega será responsabilidad exclusiva del participante.

El jurado técnico se reunirá el sábado 9 de agosto a partir de las 16:00 horas para llevar adelante la degustación y evaluación de los productos.

El veredicto final será anunciado ese mismo día, aproximadamente a las 19:00 horas.

La entrega de reconocimientos se realizará el domingo 10 de agosto, en el marco de la Expo de la Sociedad Rural.

**PREMIOS:**

- Reconocimiento oficial, difusión en medios y placa conmemorativa.
- se entregará diploma a cada participante

**Importante:**

-Los participantes ceden los derechos de imagen de las fotografías tomadas durante el evento. Estas quedaran en propiedad de la organización y no podrán solicitar remuneración alguna a cambio de su utilización.

-El incumplimiento de cualquiera de las normas establecidas en el presente reglamento por parte de cualquiera de los participantes supondrá la descalificación del evento.

-El presente reglamento puede estar sujeto a modificaciones.

Ficha de inscripción La Mejor Tableta 2025

Importante: Completar todos los datos de la ficha con letra clara y legible

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

Nacido en: \_\_\_\_\_ el \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Teléfono Celular: \_\_\_\_\_ e-mail \_\_\_\_\_

Breve descripción de su experiencia profesional: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Declaro haber leído y aceptado las Bases y Condiciones del concurso -  
La Mejor Tableta 2025**

Fecha / /

Firma:

Aclaración: